



## Nota Informativa

20 de Octubre de 2022

### **Renuncias recaudatorias por servicios de alojamiento temporal y consumo en restaurantes a personas morales 2018-2022**

#### **Introducción**

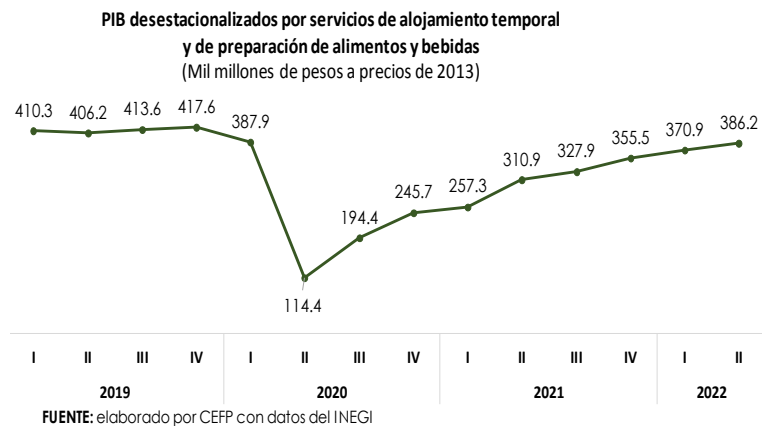
La crisis por la pandemia de COVID 19 y las medidas de contención de los contagios produjeron una serie de distorsiones en la economía, que se manifestaron en la ruptura de las cadenas de valor; el cierre de las actividades no indispensables; la restricción de viajes y el traslado tanto de mercancía como de personas. Lo que causó una baja en la actividad económica de 8.1 por ciento real anual en el país.

Uno de los sectores más afectados fue el de servicios, pues registró importantes caídas en las actividades de transporte (-20.1% real) y en las relacionadas con la actividad turística, es decir, los servicios de esparcimiento cultural y deportivo (-43.3% real), que dependen en buena medida de la movilidad y de la concentración de personas; por lo cual tuvieron una recuperación lenta, relacionada no sólo con el ritmo de apertura económica, sino con la recomposición de las cadenas de valor.

## Aspectos generales

Como parte del sector turístico, el comportamiento de los servicios de alojamiento temporal y el consumo en restaurantes, han seguido la tendencia comentada, al ser afectados tanto por las medidas de contención de la pandemia de COVID-19, como por la reducción de las actividades complementarias.

En un análisis histórico efectuado, para este subsector, se pudo advertir que durante 2019 el valor promedio generado por sus actividades fue de 411.9 miles de millones de pesos



(Mmp), valor que seguía la tendencia histórica, y que fue alterada con la irrupción de la pandemia. Luego de lo cual se evidencian cambios, mismos que pueden explicar identificando dos etapas: la primera, la crisis, que se presentó durante el segundo trimestre de 2020, cuando se produjo una caída del subsector de 72.6 por ciento real, inducida por el cierre total de actividades, que produjo la ruptura de elementos de la cadena productiva de valor con el cierre de empresas de servicios turísticos, cuando el PIB subsectorial llegó a 114.4 Mmp (ver gráfico) desde el valor promedio de 2019 de casi 412 Mmp.

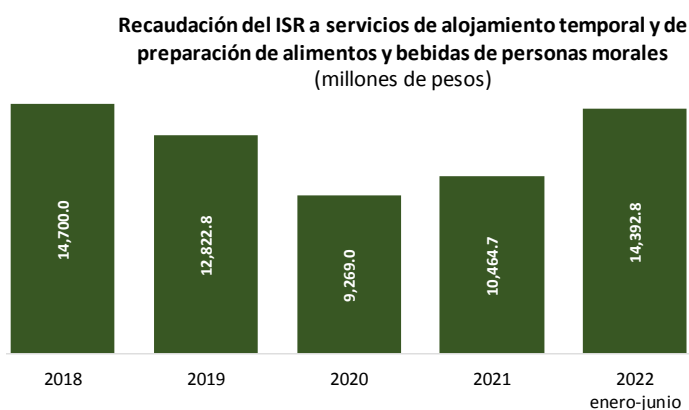
Las segunda, a partir del tercer trimestre de 2020, cuando inició la fase de recuperación, asociada a la apertura gradual de los establecimientos y la reconstitución de la cadena de valor turístico; pero que perdió fuerza con la segunda ola de contagios del COVID entre febrero y marzo de 2021, que

obligó a un cierre parcial de establecimientos del subsector, hecho que se reflejó en un menor uso de servicios de alojamiento, pero en ese momento con un ambiente que presentaba menor volatilidad económica.

Durante 2021 la recuperación del subsector estuvo ligada a la creciente reapertura económica y a las campañas de vacunación, las cuales permitieron el traslado de personas, impulsando un moderado crecimiento de la demanda agregada. Si bien, al segundo trimestre de 2022 no se habían recobrado los niveles reportados antes de la pandemia, pues el PIB subsectorial llegó a 386.2 Mmp, en ese periodo, inferior al de 2019.

## Análisis recaudatorio

Entre enero y junio de 2022 el subsector de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos reportó una recaudación de ISR a personas morales de 14 mil 392.8 millones de pesos (mdp), monto que

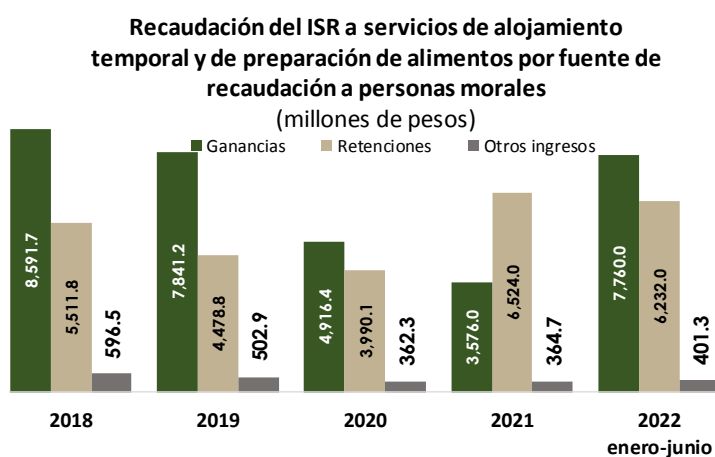


FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

representó un incremento de 172.3 por ciento respecto al primer semestre de 2021, cuando la recaudación se ubicó en cinco mil 46.5 mdp, este crecimiento está asociado al retorno de las actividades económicas, a la reestructuración de las cadenas productivas de valor y a la reducción en la volatilidad.

Al analizar el histórico de la recaudación, podemos ver que desde 2019 existía una tendencia decreciente que con la pandemia se aceleró, tocando un piso de 9 mil 269.0 mdp en 2020, lo que implicó que la

recaudación registrara una reducción real de 30.1 por ciento, derivada de las medidas de contención de los contagios. Sin embargo, a diferencia de otros sectores, su recuperación tiene una asociación más estrecha con los semáforos epidémicos, hecho que frenó considerablemente su recuperación en 2021, lo que originó que el crecimiento de ese año fuera sólo de 6.8 por ciento real en relación con el año previo.



FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

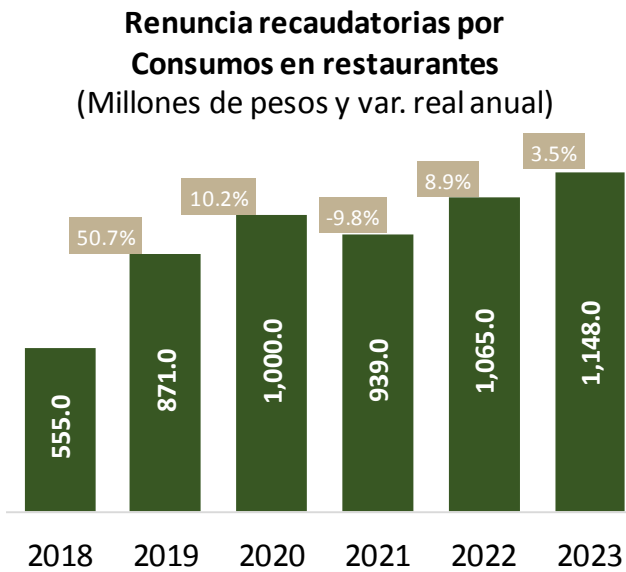
Al analizar la recaudación, por su origen, se aprecia que desde 2018 ésta provenía en su mayoría del impuesto a las ganancias, que en promedio representaba 52.2 por ciento de lo recaudado; sin embargo, entre 2018 y 2021

tuvo una tendencia decreciente, siendo 2021 el año que menor recaudación reportó por ganancias, con 3 mil 576.0 mdp, esta situación se explica por la lenta recuperación del sector turístico, resultados que se reiteran con la captación de ingresos por ganancias en 2022, año en que se han recaudado 7 mil 760.0 mdp durante los primeros seis meses del año, principalmente por las medidas de contención del COVID 19 que se han flexibilizado considerablemente y han implicado que el sector turístico vaya recuperado su dinamismo.

El efecto es contrario si se analiza la recaudación por retenciones, que si bien entre 2018 y 2020 mantenía una tendencia a la baja producto de la dinámica económica, en 2021 cambia su tendencia de manera considerable, incluso por arriba de la de ganancias, reportando ingresos por

6 mil 524.0 mdp, lo que implicaría un sacrificio de la tasa de ganancia como forma de inversión para la recuperación de plazas de trabajo en el sector turístico, la cual se ha mantenido en 2022 con una captación de 6 mil 232.0 mdp. Las otras fuentes de ingreso también han tenido una tendencia a la baja entre 2018 y 2020, con un piso de 362.3 mdp en este último año, sin embargo, a diferencia de las ganancias y las retenciones esta no ha tenido una recuperación significativa en su recaudación.

Estos cambios cíclicos en la recaudación y el PIB no se ven reflejados en las renuncias recaudatorias, las cuales entre 2018 y 2023 han reportado una tasa media de crecimiento anual de 10.0 por ciento; contrasta el rápido crecimiento de los beneficios fiscales entre 2018 y 2020 que reporta una tasa de 29.0 por ciento real anual, que van en contra sentido de la recaudación alcanzada.



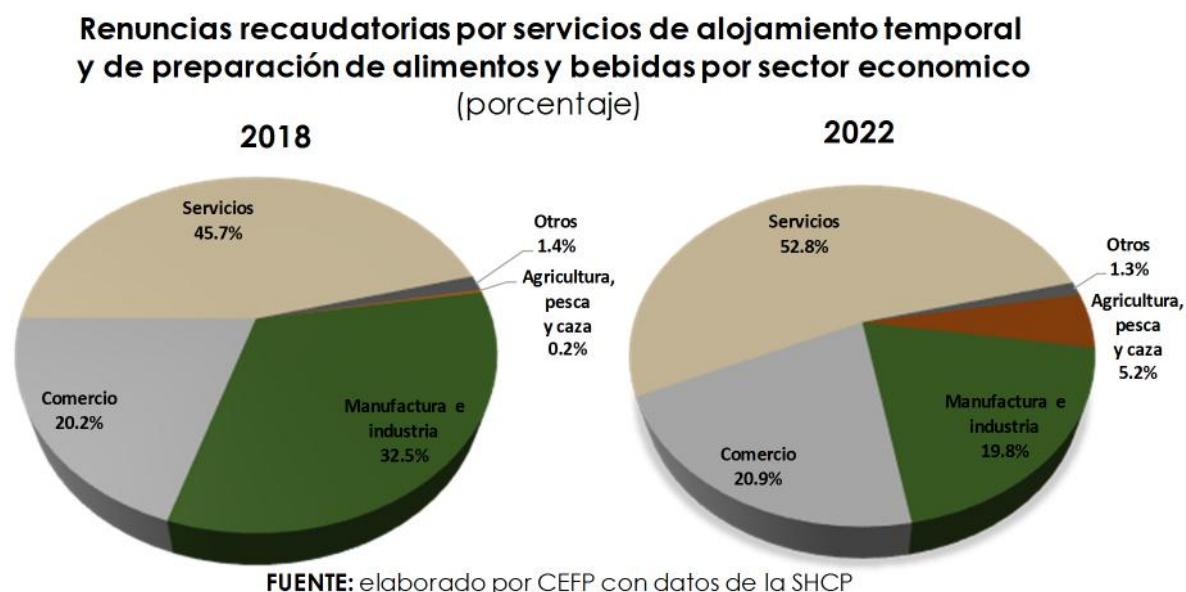
Durante 2021 se reportó una pérdida recaudatoria de 939 mdp, monto que representó una reducción de 9.8 por ciento, respecto al año previo y que se explica por la reestructuración de las empresas; que como se ha observado con la recaudación, sacrificó ganancias por elevar los empleos, como forma de inversión, de manera que se aprovechara la recuperación económica y el restablecimiento de las cadenas de valor, lo que sumado al efecto

**FUENTE:** elaborado por CEFP con datos de la SHCP

los empleos, como forma de inversión, de manera que se aprovechara la recuperación económica y el restablecimiento de las cadenas de valor, lo que sumado al efecto

rezagado de la caída en la demanda de las empresas, produjo una menor utilización de este beneficio fiscal.

Al analizar la distribución de este beneficio fiscal por sector económico, se aprecia que en 2018, previo a la pandemia, los servicios absorbían el 45.7 por ciento del estímulo, seguido por la manufactura y la industria y comercio con el 32.5 y 20.2 por ciento, respectivamente.



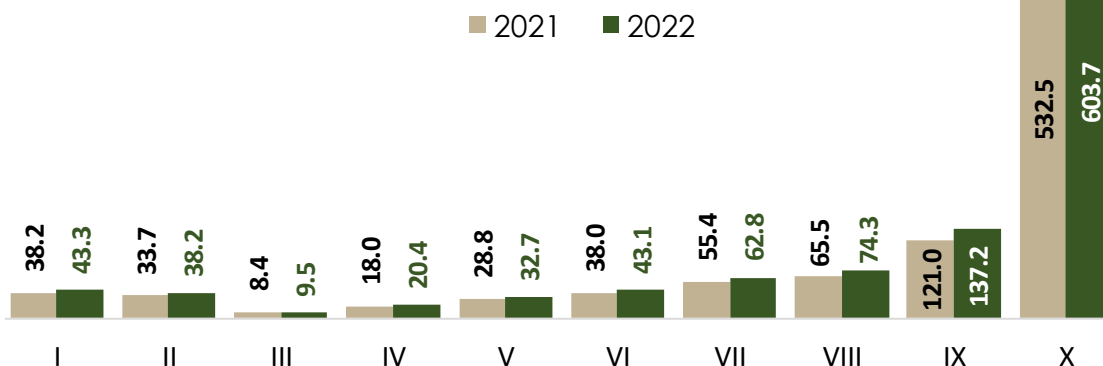
Tras las medidas aplicadas por el COVID 19, la centralización del beneficio fiscal aumentó, principalmente hacia el sector servicios, el cual tuvo un aumento de 7.1 puntos porcentuales, seguido por el sector agrícola con un incremento de 5.0 puntos porcentuales y el comercio de 0.5 por ciento; que se explican por la reducción del sector manufacturero que pasó de 32.5 a 19.8 por ciento (12.7 puntos porcentuales menos).

Al analizar este beneficio fiscal por nivel de ingresos, en 2021<sup>1</sup>, el 76.6 por ciento se concentró en los tres deciles de mayores ingresos (deciles VIII al X),

<sup>1</sup> La medición del estímulo por nivel de ingreso para este beneficio fiscal se empezó a realizar a partir del año 2021, por lo que no se cuenta con una larga data para el análisis.

siendo el decil X el que más concentró el beneficio fiscal con 532.5 mdp (ver gráfico siguiente).

### Renuncia recaudatorias por Consumos en restaurantes por nivel de ingresos (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Los deciles medios (IV al VII) obtienen 14.9 por ciento, que representa en conjunto 140.2 mdp; mientras que, los deciles de menores ingresos (I al III) obtienen en conjunto 80.3 mdp, destacando el decil III, por ser el que menos se beneficia de este régimen preferente, con 8.4 por ciento. (Ver gráfico siguiente).

Si se observa su avance a 2022, podemos ver que la centralización de la pérdida fiscal se ha incrementado sin tener cambios significativos en su proporción, pues en los deciles VIII al X se tuvo una renuncia recaudatoria de 96.2 mdp más que lo reportado un año antes, donde destaca el crecimiento del décimo decil, con una mayor utilización de este beneficio fiscal en 71.2 mdp (5.0% real anual). Los deciles intermedios (IV al VII) tuvieron un crecimiento de 18.8 mdp adicionales, mientras que los deciles bajos (I al III) tuvieron un aumento de 10.7 mdp.

## Consideraciones finales

Al cierre de 2022 se estima que ocurrirá una pérdida recaudatoria de un mil 65 mdp, monto superior en 8.9 por ciento real con respecto al año previo, en su mayoría se concentra en el sector servicios, con 52.8 por ciento, superior en 7.1 puntos porcentuales respecto a 2018, lo que indica una mayor concentración en este rubro tras la pandemia, que proviene de la baja de este estímulo en el sector manufacturero y que es congruente con la lenta recuperación que ha tenido esta actividad.

Otro factor a destacar es la recomposición de los orígenes de la recaudación de ganancias hacia las retenciones, como una medida de fortalecimiento, por lo que se puede esperar se acelere la recuperación del sector servicios de alojamiento temporal y consumo en restaurantes, pues implica una expansión de la inversión que debería repercutir en un mayor ritmo de recuperación del subsector.

## Fuentes de Información:

INEGI, Producto Interno Bruto y Cuentas Nacionales, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Tabulados>

SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2018-2022, disponibles en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas Publicas/Informes al Congreso de la Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

\_\_\_\_\_, Renuncias Recaudatorias 2021-2022, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas Publicas/Informes al Congreso de la Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

\_\_\_\_\_, Presupuesto de Gastos Fiscales 2018-2020, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas Publicas/Informes al Congreso de la Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)





[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)